OC-DA-133

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EMILIO TORRES ANTUÑANO, funcionario principal de 3225
(nombre) (número de entidad)
CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante x el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

X No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 1 de septiembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. -1049-

Jurado y suscrito ante mí por Emilio Torres Antuñano, mayor de edad, en calidad de Presidente Ejecutivo y vecino/a de Guaynabo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 1 de Septiembre de 2020.

OTORGADO EN FUNCIONES DE NOTARIO PARA COSSEC

Notario Público

Mercado Lorelly Reyes Abogada-Notario

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.